Con gusto le informo, del 01 de junio 2020 al día de hoy se han atendido 3103 solicitudes.

Respecto a qué lugar estábamos, le comento que  el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, reconoce y evalúa a diversos aspectos como: a) Cumplimiento a Obligaciones de Transparencia, b) Capacitación en materia de Transparencia y Protección de datos personales, c) Participación en mejores prácticas de Protección a datos personales y  d) el Fomento de la Transparencia entre las instituciones y sociedad.

 Por lo que hace a las “Obligaciones de Transparencia”  que es la información que se pública en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el micrositio Unidad de Transparencia de la  página oficial de la UACM, lo evalúa de manera anual.

Al respecto en el año 2019 tuvimos una evaluación de 2.2% de 100% de cumplimiento a las Obligaciones, por lo que se puede decir que estábamos en los últimos lugares, para el año 2023 tenemos un 99.83% de cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, es decir estamos a muy poco de lograr el 100% de cumplimiento.

En materia de capacitación del personal de la UACM, le informo que hemos obtenido el reconocimiento de 100% capacitados en materia de Transparencia y protección de datos personales en los años 2021, 2022 y 2023, años antes solo se había obtenido en el año 2015.

Así mis mismo la Universidad ha Obtenido el reconocimiento de colaboración como participante  de la Red de Protección de Datos  Personales  en la Ciudad de México  en el año 2022 y 2023

Finalmente por lo que hace al Fomento por la Transparencia, la Institución ha obtenido los siguientes reconocimientos: “Semanas Universitarias por la Transparencia 2023”, “Vinculación Universitaria 2024” y estamos próximos a recibir el “*Vinculación con la Sociedad 2023*”

Por lo que hace a la Comisión de Derechos Humanos sería la Oficina del Abogado y la Defensoría.

Espero que la información le haya apoyado.

Abrazos fraternales